La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia. S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 24 rs.—*En los demás puntos de la Península:* tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—*Extranjero:* Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscricion puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras ó en carta dirigida á la DIRECCION Ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Juevees 13 de Mayo de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—*Redaccion y Administracion:* calle de Vidal, núm. 2, bajo.—Tambien se admiten anuncios y suscriciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 897

Beatissimusi idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque ocatheam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

R. I. P.

D. Alejandro Evaristo Miralles y Miralles.

Falleció el 11 del presente mes, de 21 años de edad.

Su afligido padre, hermanos, hermano político y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará mañana viernes, 14, en la parroquial de los Santos Juanes, á las diez de la mañana, de lo que recibirán favor.

El luto se despide en la iglesia.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Pedro Regalado, confesor.

Este insigne varon esclarecido en virtud y milagros, modelo de austeros penitentes, vino al mundo por los años de 1590 en Valladolid, su patria natural, añadiendo al escudo de sus armas el indestructible blason de la gloria inmortal. Vistió el hábito de San Francisco, y se hizo de notar por el rigor con que trataba su cuerpo. Ejercia los oficios mas bajos y humillantes. El Señor le reveló la hora de su muerte, y habiéndose despedido de sus hermanos, subió al eterno descanso el año 1456 á los 66 de su edad y 52 de religion.

MARTIROLOGIO. En Roma, la dedicacion de la iglesia de Santa María de los Mártires. En Constantinopla, el Beato Mucio. En Heradea, Santa Gliceria, mártir. En Alejandría, la conmemoracion de un gran número de Santos, mártires. En Mastricht, San Gerónimo, Obispo. En Palestina, San Juan el Silencioso.

SANTOS DE MAÑANA. San Bonifacio, mártir.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Isidro Labrador, patron de Madrid.—Antes obligacion de oir Misa.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de San Pio V, Hospital Militar. Se descubre á las cinco de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de la Aurora, en San Andrés.

Mañana visita á Ntra. Sra. de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (*Privilegiada.*)

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

Hoy jueves, cuarto de novenario, á las diez de la mañana cantará la Misa el M. I. Sr. D. Manuel Cabello, Canónigo de esta Santa iglesia, y por la tarde predicará D. Vicente Botella, presbítero, suplicando á María Santísima nos defienda como *Abogada.*

Iglesia de la Sangre.

Novena á la Virgen de los Desamparados.

Hoy quinto dia de novenario, á las siete de la mañana Misa de Comunion acompañada de órgano y letrillas, con plática; y terminada esta, se rezará la novena, concluyendo con las flores á María.

Parroquial iglesia de San Nicolás.

La congregacion Mariano-Angélica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en esta iglesia, celebrará hoy, á las cuatro y media en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento, en los que tendrá lugar la consagracion de los señores aspirantes.

MES DE MARIA.

Iglesia parroquial de San Andrés.

Todos los dias, hasta el 25 del presente, á las once de la mañana, Misa con órgano y un breve ejercicio de las flores de María; y por la tarde, á las siete en los dias de trabajo, y en los festivos á las cinco, el solemne, con sermon casi todos los dias.

Iglesia parroquial de los Santos Juanes.

Todos los dias hasta el 25 del actual, á las siete de la mañana, Misa con órgano, y por la tarde los dias que haya sermon comenzarán los ejercicios á las seis y media, y en los que no lo haya á las siete en punto.

Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Todos los dias no festivos, comenzará el ejercicio á las once de la mañana por una Misa rezada, durante la cual se leerá un punto de meditacion, con intermedios de órgano y motetes.

En los dias que hay sermon y exposicion, empezará el ejercicio á las cuatro de la tarde.

Iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

Todos los dias á las siete de la mañana, Misa con órgano y meditaciones en el altar de la Virgen, y por la tarde, á las seis y media los ejercicios en los dias no festivos, y á las seis en los festivos.

Parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Todos los dias no festivos se practicará el ejercicio á las diez y media, y en los festivos á las once, por el órden siguiente: 1.º Lectura de preparacion: 2.º Primera Misa acompañada de órgano: 3.º Reflexiones, prácticas y oraciones propias del Mayo de la Saleta: 4.º Canto de «Tota Pulchra»: 5.º Segunda Misa con órgano y cantares, terminando con variadas letrillas y una tierna despedida.

Durante el mes se pronunciará por varios señores sacerdotes una série de Pláticas, como en los años anteriores.

Iglesia del Milagro.

Todos los dias los ejercicios se celebrarán por la tarde: los dias de sermon á las cinco y media, con exposicion del Santísimo Sacramento, y los demás á las seis.

Iglesia parroquial de Santa Catarina.

Todos los dias á las siete de la mañana, Misa acompañada de órgano, los domingos será de Comunion general; y por la tarde á las siete y media el ejercicio, con meditacion, rosario, canto de salve y letrillas.

Iglesia parroquial del Salvador.

Todos los dias á las siete y media de la mañana se practicarán los ejercicios en la forma siguiente: 1.º Lectura de las oraciones preparatorias del Mayo. 2.º Misa rezada acompañada de la lectura de la meditacion propia del dia, alternada con canto de letrillas al órgano. 3.º Gozos cantados y tierna despedida á la Virgen.

Todos los viernes, domingos y dias festivos, habrá sermon en la Misa á cargo del Dr. D. Vicente Ribera y Tarragó, catedrático y secretario de estudios del Seminario conciliar central de esta ciudad.

Iglesia parroquial de San Miguel y San Dionisio mártir.

Todos los dias del mes de Mayo, á las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en la capilla de la Santísima Virgen, y el dia 23 del mismo habrá Comunion general; y por la tarde, á las seis y media, comenzarán los ejercicios en los dias festivos en los cuales habrá sermon, y en los no festivos comenzarán á las siete en punto.

Parroquial iglesia de San Estéban.

Los domingos y dias festivos serán los ejercicios por la tarde á las cinco y media, principiando por el ejercicio propio del mes y luego sermon, trisagio mariano, salve, letrillas y despedida á la Santísima Virgen.

Todos los demás dias serán por la mañana á las once, en los cuales se comenzará por una Misa rezada con órgano y motetes en el altar de la Virgen, luego el ejercicio del mes y se concluirá con la salve y letrillas.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

Todos los dias no festivos comenzará el ejercicio á las diez de la mañana. Se celebrará la Misa en la capilla de Nuestra Señora, durante la cual se leerá el punto de meditacion correspondiente, con intermedios de órgano, y á continuacion salve y letrillas.

Los domingos se celebrarán estos ejercicios á las ocho de la mañana, para dar lugar á las funciones parroquiales.

Iglesia de Santo Domingo.

Todos los dias á las siete y media de la mañana, se empezarán los ejercicios con la lectura de las oraciones propias del ejercicio, seguirá la Misa y terminará con el canto de algunas letrillas.

Iglesia del Pilar.

Todos los dias no festivos á las siete de la mañana, principiarán los ejercicios por una Misa rezada, con meditacion, despues salve y letrillas, concluyendo con la despedida.

Los domingos y dias festivos se hará el ejercicio á las cuatro de la tarde, con sermon que dirá don Vicente Botella y exposicion de S. D. M.

Iglesia parroquial de San Martin.

Todos los dias por la mañana á las siete, Misa rezada con órgano; y por la tarde los dias no festivos comenzará el ejercicio con meditacion, oraciones, Santo Rosario, letanía y salve, y en los festivos la Misa será de Comunion general y el ejercicio de la tarde á las cinco y media, con sermon y exposicion de S. D. M.

Andas. (Véase la cuarta plana.)

NOTICIAS DEL VATICANO.

CARTA DEL PADRE SANTO

AL CARDENAL BARTOLINI

El Padre Santo se ha dignado dirigir la siguiente carta al cardenal Bartolini, á los Obispos, á los abades y demás personajes ilustres que realzaron con su presencia las fiestas celebradas con motivo del centenario de San Benito en Monte Casino:

«LEON XIII, PAPA.

Querido hijo, Venerables Hermanos y amadísimos hijos: Salud y bendicion apostólica.

El gozo que nos ha hecho esperimentar vuestra piedad y la de los fieles que, bajo vuestra presidencia, han celebrado el solemne centenario del nacimiento de San Benito, ha sido aumentado todavía con la lectura de las cartas llenas de respeto y de amor que nos habeis dirigido en este mismo dia.

En efecto: por estas cartas hemos visto que la contemplacion de las glorias del célebre Santo á quien habeis honrado, ha hecho florecer en vuestras almas multitud de los mas grandes pensamientos, y que á la dulzura de vuestra alegría habeis unido Nuestro recuerdo y la memoria del trabajo que llevamos sobre Nuestros hombros en medio de los embates del siglo.

Tenemos la esperanza de que estas fervientes oraciones, por las cuales habeis unánimemente implorado la clemencia divina para Nos y para la Iglesia, contribuirán poderosamente á obtener que el Dios Todopoderoso, por los méritos y los sufragios de San Benito, dirija sus miradas, de lo alto del cielo, sobre el rebaño y sobre el Pastor que ha puesto á su frente, á fin de consolarlo.

Os felicitamos cordialmente de que esta augusta solemnidad haya sido no menos provechosa al bien de las almas que llena de esplendor, y deseándoos, lo mismo que á la Orden tan meritoria de San Benito, la abundancia de los dones celestiales, tenemos la confianza de que el Santo fundador de esta Orden se servirá del ministerio de la religion que la religion cristiana ha introducido en el mundo, y que él mismo tan largamente ha practicado.

En efecto: ¿qué no hizo con sus primeros compañeros para sacar de la barbarie á los pueblos de Occidente, y para acostumbrarlos á todos los usos de la civilizacion por la enseñanza de las virtudes y de las buenas obras?

En prenda de estos bienes y de estos dones, y como testimonio de Nuestra benevolencia, os damos cariñosísimamente en el Señor la bendicion apostólica á vos, querido hijo, y á Nuestros Venerables Hermanos y queridos hijos.

Dado en Roma, en San Pedro, el 24 de Abril de 1880, año tercero de nuestro Pontificado.

LEON, PAPA XIII.»

A Ntra. Sra. de los Desamparados.

Poesías leidas en la solemne sesion estraordinaria celebrada por la Academia de la Juventud Católica, en honor de la escelsa Patrona de Valencia, la noche del 9 de Mayo de 1880 (1).

A NUESTRA AMADA PATRONA

la Virgen de los Desamparados.

Virgen escelsa, doncella pura,
Luz que iluminas la fé cristiana
Con los fulgores de tu hermosura,
Sol esplendente de la mañana,
Reina celeste, madre de amores,
Dulce consuelo del que suspira
Y el llanto seca de sus dolores,
Númen divino que al vate inspira;
¿Cómo mi lábio podrá cantarte,
Si cuanto existe por Dios formado,
Se rinde humilde para adorarte
Bajo tus plantas anonadado?

La flor hermosa que el sol colora
Te dá su esencia mas perfumada;
Las avecillas, su voz canora
Por tí modulan en la enramada;
Los prados rien cuando los miras,
La mar se calma cuando lo dices,
La brisa gime cuando suspiras,
La tierra es fértil si la bendices.
¿Quién no suspira por adorarte?
¿A quién no alientas en sus tareas?
¡Hasta el Arcángel al contemplarte,
Absorto esclama... Bendita seas!

Eres del Santo lumbrera y guia,
De los que sufren dulce consuelo,
Y al que te invoca Vírgen María
Siempre le alcanzas favor del cielo.
En él por siglos reinas dichosa,
Coros celestes tus gracias cantan,
Y tus virtudes, Madre amorosa,
Al Hijo admiran, al Padre encantan.
¿Quién á tus glorias logra igualarse?
¿Quién de tus gracias puede estar lleno,
Cuando el Eterno para encarnarse
Buscó tan solo tu casto seno?

Tú que en la muerte del Hijo amado
Fuiste llamada Madre del hombre,
Tú que al mirarle desamparado
Honrar supiste tan santo nombre,
Tú que amorosa la patria mia
Colmaste siempre de mil favores,
Siendo en sus luchas, escudo y guia
De sus valientes habitadores;
¿Quién como España pudo quererte?
¿Por quién mostrarte tanta clemencia?
¿Y quién de España supo ofrecerte
Tanto entusiasmo como Valencia?

Sigue pues siendo, dulce Señora
Desde destierro nuestra alegría,
Contén la fúria devastadora
Con que te ultraja la ciencia impía,
Haz por que brille la fé cristiana
En este encanto del mundo entero;
Y cuando acabe la especie humana,
Y Dios la pida cuentas severo,
Fija en Valencia tus ojos bellos,
Tiende á nosotros tus lindas manos,
Y dile amante... Piedad por ellos...
Eran mis hijos... son valencianos.

José Escrig de Oloriz.

9 Mayo de 1880.

(1) Debemos subsanar un error de caja que se cometió en nuestro número de ayer. En el soneto monosilábico del Sr. Altet, en lugar de la palabra *luz* con que termina el verso noveno, debe leerse *buz*, que, como ya se indicó, significa el beso de reconocimiento que da una persona á otra.

IMPROVISACION.

¡DESAMPARADO!

A María.

La Juventud Católica, María,
Cantar me invita en vuestro dia fausto:
Al manantial corrí de la poesía
Y lo encontré de inspiracion exausto.

De codos en la mesa, la cabeza
En la mano que asia de la pluma,
El pliego emborronado con tristeza
Miraba... ¡Ay, mi ineptitud es suma!

El buril de Jordán, el inspirado
Genio de Lopez te me puso enfrente,
Que está en mi estancia en la pared pendiente.

El breviario abrí: tu oficio noto,
Que allí tu estampa por señal tenia:
No me inspiré, con recitar devoto
Versos, lecciones, himnos, psalmodia.

Llevé al pecho la mano, do un bramante
Con tu medalla me retiene preso:
La contemplé un instante y otro instante.....
No me inspiraste y te oculté en un beso.

Flor de los campos, me salí á la vega,
Que el padre Túria en linfa trasparente
Formando arroyos, fertiliza y riega:
Te ví en tu casilicio sobre el puente!

Todo allí te cantaba: el rio, el suelo,
El viento entre alamedas y entre flores,
Los rebaños, los pájaros, el cielo,
Chozas y labradoras, pescadores.

No me hablaste y volvime; y la cabeza
En la mano que asia de la pluma,
El pliego emborronado con tristeza
Volví á mirar... ¡el compromiso abruma!

Y fuí al fanal donde de joyas áureas
Alcé un trofeo en literarias lizas;
Respiré ansioso victoriosas auras...
Me ruborizo aun!... la arpa hice trizas!

Buscando entonces en la oracion esfuerzos,
Corro á tu templo elíptico, te llamo...
Y en diez estrofas y cuarenta versos
Solo he podido balbucear:—«¡Te amo!»

José Arroyo, Pbro.

A Ntra. Sra. de los Desamparados.

Venid ¡oh trovadores!
Pulsad el arpa de oro,
Y en endechas purísimas de amores
Cantad á la que adoro.
Venid, y en almo coro
Cantadla sus loores
Y estiéndalos la fama por el mundo
Cual esparce en la selva el aura pura
Las hojas de las flores,
Y en tanto que lo haceis, la lira mia
Por el amor pulsada,
Pruebe á entonar un himno de ventura
Do cante la bondad y la hermosura
De nuestra Reina amada,
De la que es de su pueblo la alegría,
De la casta y sin par Vírgen María.

¿Mas qué te he de decir, Madre y Señora?
¿Qué espresará mi lábio balbuciente
Si, del mísero pecho que te adora
Un ¡ay! apenas del dolor que siente
Se atreve á sollozar?
La blanca Aurora
Precursora del dia en su luz clara,
Tu Pureza tal vez representara.
El murmullo del mar jamás en calma
Quiza nos designara,
¡Oh Madre del Amor de mis amores!
Tu oracion sin cesar ante el Eterno,
Qué ¡lenitivo tierno
Y dichoso consuelo presta al alma
De los acongojados pecadores.
En grata soledad de bosque hubrío
Se imita tu humildad esclarecida,
Y tu beldad sin mancha y gentileza
En los blancos nenúfares del rio.
Mas ni la Aurora, el Mar, ni la espesura
Acertan á decirte Vírgen pura,
Cuanto yo te dijera
En suave concento
Si mis afectos espresar pudiera.
Es, que, Naturaleza,
Tiene vida, espresion y movimiento,
Mas no tiene el amor que por tí siento.
Pero ¡ay! Palma de Cades cimbradora!
Que al no poderlo hacer lloro y me aflijo,
Pues mi mezquina lira
No te puede decir Madre y Señora
Mas, que tu ausilio implora,
Para la Dulce Esposa de tu Hijo,
Para España tu patria esclarecida,
Para Valencia, en fin, tu protegida.

M. G. Burzanillana Suligné.

A VALENCIA,

EN EL DIA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS.

SONETO.

Feliz Valencia, la ciudad de flores,
la sultana de Oriente mas graciosa
que en alfombra de céspedes frondrosa
escuchas de las auras los amores.
Tú á quien prestan las rosas sus colores.....
¡Alza la faz risueña y orgullosa,
pues la Madre de Dios, pura y hermosa,
vela por tí y ahuyenta tus dolores!
No verás desterrada la alegría,
ni tendrás en tu seno desgraciados
en quien se cebe la miseria impía:
Tus hijos no verás abandonados,
pues siempre velará por tí María
Madre de los que estan desamparados.

Antonio Martinez Torrejon.

A MARIA SANTISIMA DELS DESAMPARATS.

Cum vidisset ergo Jesum matrem, et discipulum, stantem quem diligebat, dicit matri suae: «Mulier ecce filius tuus.»

Com Chesus vera, pues, á sa Mare, y chunt á Ella al discipul qu' Ell tan volia, digué á sa Mare: «Dona, mira ahí al teu fill.»

(Pasió del Señor, segons San Chuan, capitols 18 y 19.)

Cuant la Creu en alt alsaren,
de la redensió en el dia,
el infern de rabia ardia
y els abismes tremolaren.
Romput de la culpa el vel,
esta enseña victoriosa,
fon la escala misteriosa
pera puchar hasta el sel.
Desde Adan, els pecadors,
no podien penetrar
en la gloria, y hara entrar
ya poden, per els dolors
del bondadós fill de Deu,
que pera al home salvar,
vullgué la vida donar
desde el arbre de la Creu.
De ella, en inmensa pietat
brotá manantial fecon,
y allí begué tot el mon,
un raudal de Caritat.
¡Quin valor tan sense igual
dona á aquell que la pregona,
al que de cristiá blasona
doctrina tan selestial!
Pere... Andreu... y martirs mil
baix del imperi Romá,
atormentats per la má
de una chent cobart y vil,
En un valor sense igual
enseñen á impura Roma,
com sol morir la paloma
en les garres del chacal.
. . . . . .
¡Cuánt inchusta, Señor, fon
la sentensia, que inhumá
un atrós chuche dictá,
contra el Redentor del mon.
Per ella, en continua guerra
está la rasa maldita,
desde entonses sempre habita
vagamunda per la terra.
La teua sanc derramá,
per tindre vida y salut,
ni el honor... ni gratitut
detenen la seua má.
Y aquella chent tan villana
que en res ya... que s' acompare
el tendre cor de una mare
en mortificar se afana.
¡Ay, si tal crimen la vida
borrarlo del mon poguera!
¿Respeta la parca fiera
al poble vil, deicida?
Muda se quedá de horror
la guadaña vengadora,
tigre, que al paré devora
hasta la mort li te por.
¡Poble vil! lo vent que sumba,
irritat ya te la guerra,
y no troves en la terra
ni un pam tan sol pera tumba.
En ta locura olvidabes,
que si per tú el vil pretor
sentensiaba al Redentor
al mon vida li donabes.

Ya la Creu, enarbolada,
servis de trono al que guia,
al sol, que la llum envia,
y á la lluna platechada.
Tendra Mare trista está
al seus peus endolorida,
que el sol que li dona vida,
sense llum quedanse va.
¡Com el cor te traspasat
al mirar la chent ingrata
que vil insulta y maltrata
al seu Fill crusificat!
Y á la Mare, en molt de amor,
diu el Fill desde la Creu:
mira á Chuan; com á fill teu,
te lo entregue de tot cor.
Del sel les acordes veus
nos dihüen als desdichats:
«ya no esteu desamparats;
va teniu mare, fills meus.»
Y una mare, que es de cor,
y mare que molt alcansa,
mare de Santa Esperansa,
y també del Sant amor.
En Tú sols, trobe consol;
en Tú tan sols la alegria;
cuán tendra plegaria envia
el meu cor, cubert de dol.
Ahon may en vano se implora
ante el trono inmaculat,
perque con diu San Bernat,
sempre escolteu al que plora.
Y yo ho sé... pergui una mare,
que era la meua alegria;
Tú saps cuánt plori aquell dia
en los brasos del meu pare!
Pero... també saps que yo,
ante el ara achenollat,
vach demanarte humillat
¡ay! la teua protecsió.
Y á la pena doni tregua,
perque apiadante de mi,
ya que una mare pergui,
fores Tú... la mare mehua.
Mare, que mogut de amor
per una inmensa bondat,
á la pobra humanitat,
en la Creu doná el Señor.
¿En mi tan gran caritat
esperarla may podria,
tindre per mare á María
un pobre desamparat?

Valencia 9 Mayo 1880.

Joaquin Manuel Salvador La Figuera.

A la Reina de las flores.

Advocata nostra.

Madre y Reina soberana
De la ciudad valenciana
Que hoy amorosa se inclina
Ante tu Imágen divina
Henchida de fé cristiana:

Madre de castos amores,
Recibe el ramo de flores
Que venimos á posar
Sobre el ara de tu altar
Afligidos pecadores.

Pero es su [illegible]
Si te dignas concedellas
Una mirada de amor.

Pues aunque son purpurinas,
Hechiceras, peregrinas,
De airoso talle gentil....
¡Ay! todas tienen espinas
Las flores de este pensil!

Purifíquelas, María,
Tu mirada de bondad,
Que algo falta á su ambrosía,
Y á su dulce poesía,
Y á su cándida beldad.

Escucha, pues, con ternura
Nuestro amoroso fervor,
Y recibe con dulzura
La ofrenda sencilla y pura
De nuestro sincero amor.

No hay una flor importuna
En esta rica diadema,
No hay sin misterio alguna;
Son todas y cada una
De tus virtudes emblema.

Cuantas flores abrillantan
El prado ameno y encantan
Al sol que sus tallos dora,
Tu belleza y gloria cantan
En este ramo, Señora.

Con el mirto y el laurel
Otras flores van en él;
Y por ser la mas hermosa,
Vá sobre todas la rosa,
Junto á la rosa el clavel.

De competir con afan
El jazmin y el lirio van
Junto á la roja amapola;
Y junto á la humilde viola,
El pomposo tulipan.

Aquí el ardiente alelí,
La pura azucena allí.....
Todas tu gracia bendicen,
Y en místico idioma dicen
Que nacieron para Tí.

A Tí sus vivos colores,
Sus balsámicos olores
Rinden, si aceptarlos quieres;
Porque Tú, Señora, eres
Reina de todas las flores.

Y solo por tu favor,
De tu beldad en honor,
De tu amor el casto rayo,
Por imitar tu candor
Se viste de flores Mayo.

¡Madre de castos amores!
No desdeñes los primores
De nuestro sencillo don;
Y recibe con las flores
Nuestro humilde corazon.

Manuel Martinez Bondia, Pbro.

La Union Católica.

UN RECUERDO OPORTUNO.

Excmo. Sr. D. José Botella y Andrés.

Excmo. Señor:

En dos ocasiones distintas hemos tenido el honor de elevar nuestra mirada hasta V. E., por ver si descubriamos en su rostro algun rastro de simpatía, que nos diera alientos para indicarle la conveniencia de que acudiera con su gobernadora autoridad á la correccion y perseguimiento del feo vicio de la blasfemia. Su aspecto bondadosote, y ese si es no es de atractivo que para nosotros tiene el principio autoritario, que tan á las mil maravillas representa V. E., nos animaron á dar á la mirada el acompañamiento de nuestra voz, pero esta es ya tan debil y gemibunda, que mas parece suspiro de moribundo, (léase contribuyente) que sonido arrancado á varonil garganta por robusta y vigorosa voluntad; y por tanto, no es estraño que no haya llegado á V. E., pues muchas veces nos ocurre mirarnos al espejo para convencernos de que hablamos. A tal estado nos ha conducido.... pero vamos al caso, que esta no es cuestion de este lugar, y no queremos que V. E. crea que confundimos los conceptos.

El hecho es, Excmo. Sr., que voces van y voces vienen de que V. E. se va, y ello se esplica perfectamente, pues se ha puesto esto muy feo. La primavera huyó de nosotros, cual la alegria del pobre; llueve diariamente y ya empiezan las granizadas; sopla el viento de Levante, que es el mas descortés de los vientos, y algun relámpago que otro, anuncia el trueno de vez en cuando. Todo cambia de lustro en lustro, hasta el clima, y el que viene siempre empuja al que se va. Esta es la vida, Excmo. Sr., este es el mundo; las venidas son alegres, pero el adios... Aunque V. E. es al decir, puede marcharse contento; se lleva nuestros.... recuerdos, y deja vacios.... los corazones. ¿Qué mas gloria ambiciona V. E.?

Sin embargo, y por si acaso resultan falsas dichas voces, tercera vez y es la última, nos dirigimos á V. E. para que ponga mano en esto de blasfemar y decir palabras sucias y obscenas, porque el mal toma tales proporciones, que á seguir de esta manera dentro de poco no habrá una persona decente que pueda salir á la calle.

Por si algo faltaba, Excmo. Sr., para hacer á nuestro pueblo mas gracioso y mas medido en el decir, ha caido sobre esta hermosa ciudad, digna de mejor suerte, toda una plaga flamenca que ya no hay mas que pedir, y lo peor del [illegible] es el genero que priva y hay niños de cuatro años que van dando *puñalás* y espantando *monecipales*. Pues las mujeres, mas vale no meneallo, porque hay algunas, que hacen creer si fué burla aquello del bello sexo. Anteayer mismo en la Bajada de San Francisco, se dió un espectáculo morrocotudo, y hay calles como la de Barcelonina, Barcas, Pobres Estudiantes, plaza de San Francisco, todas las de *Pescadores* y para fin de fiesta la de D. Juan de Austria, en que es espuesto andar á piés á ciertas horas del dia y sobre todo de la noche. Por supuesto, que no queremos nombrar otras muchas por no manchar el papel, ¡tal son ellas! y ahora se nos ocurre una pregunta que viene aquí, es al decir, como anillo al dedo ó pedrada en ojo de boticario. ¿No podria obligarse á ciertas mujeres á trasladar su residencia á otras calles mas apartadas? Porque estas en que viven son sitios muy concurridos, y es una vergüenza lo que sucede. La moral ganaria en ello, y Valencia entera quedaria agradecida. Y lo mismo decimos de ciertos establecimientos nocturnos, los cuales ya que no se quiera prohibirles, deben estar rodeados de guardias de órden público á fin de garantir la seguridad de los vecinos de las calles, en que se encuentran situados, y de las personas que se ven obligadas á transitar por dichas calles.

Estas, Excmo. Sr., son nada mas indicaciones para animar á V. E., que á buenos entendedores pocas palabras bástan, y no decimos mas y sobra ya con lo dicho, pues aunque el mal es muy grande y no puede decirse todo, bueno es tener voluntad, porque ella nos dá los medios de corregirlo. Querer es poder, y V. E. lo puede todo; conque buen ánimo, y no se preocupe con la ida, que del dicho al hecho hay grande trecho, y todo podria ser, y bueno es, por si acaso, dejar tambien buenos recuerdos.

Esta es la tercera súplica que elevamos hasta V. E., y quisiéramos, Dios es estigo, no vernos en el caso de repetirla, porque el terreno es difícil y somos enemigos de tropiezos. Conque buen ánimo, y reciba V. E. la espresion de nuestro respeto, etc., etc.

ATENTADOS CONTRA LA RELIGION EN FRANCIA.

Hoy tenemos nuevos datos sobre la infame persecucion emprendida en Francia contra el catolicismo.

Leemos en un colega de Paris:

«El alcalde de Blois (Francia) ha prohibido la celebracion de procesiones y de actos religiosos por las calles de aquella poblacion.

Igual determinacion han tomado los alcaldes de Chateauroux, Saint Amaud, Saint-Etienne y Nantes.

Parece que todas estas disposiciones obedecen á una órden dada por las lógias masónicas.»

En otro diario hallamos lo siguiente:

«Hace ocho dias las calles de Lila estaban entregadas á los hombres del desórden. Hoy está prohibido á Dios recorrerlas. M. Dutilleul, alcalde de Lila, acaba de prohibir las procesiones.

Segun el *Memorial de la Loire*, en una noche se han derribado por manos desconocidas las cruces que habia colocadas desde tiempo inmemorial en parajes públicos.»

De *L' Union* traducimos lo que sigue:

«Ateos y materialistas han perdido decididamente todo pudor. Nada respetan; ni la edad, ni el carácter, ni la virtud. El decano del Episcopado francés, el venerable Mgr. Rivet, obispo de Dijon, que dentro de ocho dias cumplirá ochenta y cuatro años, y que ocupa la sede de San Benigno desde el año 1838, en su visita pastoral acaba de ser groseramente insultado.»

«Parece que en los alrededores de Montbar, un individuo que estaba apostado en el camino, despues de injuriarle, comenzó á arrojar piedras contra el coche. El cochero, en vista de tan brutal agresion, sacó á escape los caballos.

Este odioso atentado, del cual todavia no se tiene noticia en Dijon, escitará tanta mas indignacion, cuando Mgr. Rivet, de ochenta y cuatro años de edad, ha logrado el amor universal de sus diocesanos. Esta es la vez primera en que ha sido objeto, no ya de un ataque de este género, sino de una simple irreverencia. La amenidad de su carácter, y sus ideas conciliatorias, le han conquistado las simpatías de todos.

No hay que olvidar que Dijon fué el cuartel general del ejército garibaldino durante la última guerra franco-prusiana.»

Finalmente, como nos anunció el telégrafo, el Senado francés ha aprobado la ley contra la santificacion del domingo derogando la de 1814, cuyo espantoso sacrilegio ha sido votado, no solo por los que aprobaron el artículo 7.° de la ley de Ferry, sino tambien por los amigos de Dufaure y de Julio Simon.

¡Qué horror!

En Inglaterra, en Alemania, en los Estados-Unidos, se observa la ley del domingo. La vecina república se está colocando fuera de todas las leyes del progreso.

Su fin será desastroso.»

CALIXTO GARCIA.

El desembarco del cabecilla Calixto García con 15 hombres en Cojimar, entre Santiago de Cuba y el Aserradero, es el asunto preferente de la prensa de Madrid que ayer recibimos.

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de las principales noticias referentes á este hecho, trasladamos á continuacion las que publica un colega ministerial.

Dicen así:

«Hemos tratado de averiguar con celo y con frialdad, y de nuestras averiguaciones resulta: que segun un despacho del general Blanco, recibido esta tarde á las tres, el comandante general de Santiago de Cuba participa que Cabrera en Cojimar, playa situada en la parte oriental de la isla, entre el Aserradero y Santiago de Cuba. Que á poco del desembarco se aprehendió un bote, en el que por la natural precipitacion, dejaron abandonados los insurrectos varios efectos, entre ellos ropa de vestir, municiones, tercerolas, carteras, planos y tres cajas de dinamita. Y que en persecucion de la pequeña partida han salido inmediatamente varias columnas.

Esto es verdaderamente lo mas esencial que al gobierno comunica el general Blanco. Creemos, sin embargo, poder decir además á nuestros lectores, que Calixto García, despues de desembarcar, se dirigió á la loma del Gato, que es como dirigirse á la sierra del Cobre, pues segun se advierte en el mapa, esta sierra no está lejos del sitio en que desembarcó: que á su persecucion y para su aislamiento concurren las columnas de los generales Polavieja y Valera y del brigadier Pando, y que se calcula que, en la espectativa de esta espedicion, y para apartar las fuerzas leales de la costa, los insurrectos han promovido, por un lado, la conspiracion de Mayari, y por otro, el suceso de la loma de las Doncellas, donde tanta gloria, como es sabido, alcanzó la columna del teniente coronel Puyó.

Hé aquí los hechos de que tenemos conocimiento, á los cuales el gobierno, sin quitarles su natural importancia, no concede gravedad, porque la espedicion no puede ser mas exígua, y porque las medidas tomadas han de dar el resultado apetecido.

Otros rumores, sin duda enlazados con las anteriores noticias que hoy han corrido, no tienen el mas leve fundamento. Maceo no se sabe que haya salido de Puerto Principe, ni de Jamáica Roloff.»

CONGRESO DE AGRICULTURA.

La comision organizadora del Congreso de agricultura y ganaderos, promovido por la Asociacion de ingenieros agrónomos, ha acordado que se inaugure en Madrid el 23 del corriente, que sus sesiones duren una semana, sirviendo de tema el programa siguiente:

Primera seccion.—Agricultura.

1.ª ¿Qué organizacion convendra dar á la enseñanza agrícola para que promueva en toda la Península las reformas convenientes en el cultivo y ganadería?

2.ª ¿Cómo se hará llegar el capital al labrador á bajo interés?

3.ª ¿Admite mejoras el cultivo de la vid? ¿Cuáles sean las principales? ¿Qué reformas convendria introducir en la fabricacion de nuestros vinos para satisfacer mejor las necesidades del consumo?

4.ª Recientes procedimientos contra la filoxèra.—Sus ventajas é inconvenientes.

5.ª Mejoras de que es susceptible el cultivo del olivo y la elaboracion de sus aceites.

6.ª ¿Cuándo es lucrativo el cultivo de cereales en España? ¿Conviene estenderlo ó limitarlo? En este último caso, ¿con qué cultivos seria sustituido? ¿De qué modo resistirá mejor la competencia de los cereales americanos?

7.ª ¿Qué dificultades ofrece la ley y la administracion para el aprovechamiento de las aguas corrientes y subterráneas en los riegos?

Segunda seccion.—Ganadería.

1.ª Medios de resistir la presumible competencia de las carnes americanas.

2.ª ¿Cómo se mejorarán nuestras lanas para que compitan con las estranjeras dentro de España?

3.ª ¿Por qué medios se pueden obtener caballos aptos para los trabajos urbanos y rurales?

4.ª ¿Cómo se mejorarán nuestras castas de cerdos?

Córtes.

SENADO.

Sesion del dia 11 de Mayo de 1880.

Abierta la sesion á las tres bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba sin debate un dictámen de la comision de actas.

Se aprueba definitivamente la ley de reuniones públicas.

Jura el Obispo de Huesca.

Juran otros dos senadores.

El contralmirante Pavía reproduce su pregunta sobre los incendios de los filibusteros en Cuba y entrada del cabecilla Maceo, ampliándolas á saber si ha desembarcado tambien Calixto García con gente armada.

CONGRESO.

Sesion del 10 de Mayo de 1880.

Se abre á la una.

El Sr. Longoria pregunta al señor ministro de Fomento si tiene noticia de que la compañía del ferro-carril del Noroeste se propone variar el trazado de la línea y aumentar los grados de la pendiente.

El señor ministro de Fomento contesta que no tiene noticia oficial, y dice que se cumplirá la ley.

El Sr. Regueral dice que es público el propósito de la empresa del Noroeste; y pregunta si en el caso de resultar economía, se reducirá la subvencion, si se impedira que el grado de pendiente esceda del 2 por 100; y desde qué fecha se contará el plazo concedido para la conclusion de las obras.

El señor ministro reproduce su anterior respuesta: dice que se propone consultar al Consejo de Estado en cuantas dudas ocurran, y añade que, á juicio suyo, el plazo debe empezar á contarse desde la fecha de la adjudicacion.

Otras preguntas.

Orden del dia: Dictámen de la comision del ferro-carril de Cartagena á San Ginés.

Se aprueba con un artículo adicional del señor marqués de Retortillo.

Continúa el debate sobre presupuestos, y rectifican brevemente los Sres. Daban y Orozco.

Para que se constituya el tribunal de actas graves, se levanta la sesion á las dos y media.

Alcance de la sesion del dia 11.

Se abre la sesion á la una con dos diputados en los escaños.

Sin preguntas ni proposiciones incidentales, se entra en la órden del dia, discusion del proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á ferro-carriles, canales de riego, y hay que pasar á otro asunto por no estar presente ninguno de los señores que tienen pedida la palabra. Se suspende esta discusion y se reanuda el debate sobre el presupuesto general de gastos, seccion del ministerio de la Guerra.

El general Salamanca consume el tercer turno en contra, á instancias del señor presidente, y despues de haber rogado que se suspende la sesion hasta que hubiese presente algun ministro y algun diputado.

Seccion de noticias.

Como anteayer verian nuestros lectores, el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria publicó hace unos dias una Pastoral, prohibiendo la lectura y retencion del diario democrático el *Irurac-bat*, por haber publicado unos artículos en que se calumnia á la Compañía de Jesus, se blasfema contra el esclarecido San Ignacio de Loyola, se cometen irreverencias contra S. S. Pio IX y Leon XIII, se injuria á nuestra Santa Madre la Iglesia y se vierten ideas favorables á los herejes, erróneas, próximas á herejía y heréticas.

Pues bien; *El Mercantil Valenciano* traslada á sus columnas parte de un artículo en que el *Irurac-bat*, so pretesto de contestar á la Pastoral del dignísimo Prelado de Vitoria, ensarta toda clase de disparates y calumnias, y añade de su cosecha propia, el colega valenciano, que «en su concepto contesta el *Irurac* victoriosamente al señor Obispo.» De modo, que *El Mercantil Valenciano*, acepta como bueno lo que el Ilmo. Sr. Obispo condena como herético, y aun lo mejora con tercio y quinto al afirmar que contesta victoriosamente.

Además, el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, en uso de su potestad espiritual y de la estraordinaria recibida de la Santa Sede, prohibe la cooperacion, impresion y propagacion, mientras no renuncie á las doctrinas que profesa, del periódico democrático el *Irurac-bat*, y al trasladar *El Mercantil* á sus columnas los escritos de dicho periódico, hace incurrir á sus lectores en las mismas faltas que condena el dignísimo Prelado de Vitoria. Por tanto, creemos un deber de conciencia advertirlo á nuestros lectores.

Pero todavía no es esto todo; como los periódicos liberales tienen por costumbre hablar de lo que no entienden, y á tontas y á locas reparten palo de ciego en las cosas mas santas y venerables, hé aquí que á *El Mercantil Valenciano* le sale el tiro por la culata.

El Ilmo. Sr. Obispo actual de Vitoria fué preconizado en Diciembre de 1876, cuando la guerra carlista tocó á su fin, tomando posesion el 4 de Febrero de 1878, y por tanto, el *Irurac-bat* y el colega valenciano, incurren en falsedad notoria al atribuir al citado Obispo lo que no pudo hacer y dejó de prohibir, toda vez que en la época que se cita no era tal Prelado.

Esta es la cordura y sensatéz de los diarios liberales, este es el catolicismo de *El Mercantil Valenciano*.

Lucidísimas por mas de un concepto han sido las Cuarenta-Horas que la hermandad y cofradía de la Sma. Cruz, establecida en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, ha celebrado el presente año.

Los señores clavario y hermano mayor no han perdonado gasto alguno para dar á estas funciones religiosas todo el esplendor y magnificencia posibles.

La reserva que tuvo lugar anteayer, como último dia de Cuarenta-Horas, fué brillante: el magnífico templo estaba primorosa y bellísimamente engalanado, destacando por todas partes una profusa iluminacion perfectamente combinada; la parte musical fué escogida, cantándose por gran número de inteligentes profesores, cánticos tan sublimes como agradables, llamando justamente la atencion de la gran multitud de fieles que llenaban las naves del templo, una pareja de infantillos de la catedral que, vestidos de ángeles, entonaban inspirados villancicos á Jesús Sacramentado.

A las siete y cuarenta minutos de la tarde terminó tan solemne acto, disparándose á su final una larga y atronadora *traca* que recorrió las inmediaciones de dicha iglesia.

Tanto los señores sacerdotes que oficiaron en dicha reserva como los demás convidados, fueron obsequiados despues con un espléndido refresco debido á la galantería del hermano mayor, clavario y secretario de dicha corporacion.

Grandes han sido los estragos causados por la horrible tormenta y pedrisco de anteayer.

Desde Játiva hasta Valencia la inmensa y pavorosa nube arrojó en seco sus temibles proyectiles, arrasando los campos. Por la parte de Carlet las viñas han quedado vendimiadas antes de nacer la flor. Los naranjos de la Ribera del Júcar han padecido mucho, y los demás frutales han quedado sin flor.

En Játiva principió la tormenta á las doce y media con gran aparato de truenos y relámpagos; las nubes se corrieron hácia Puebla Larga, descargando abundante granizo en la zona comprendida entre esta última poblacion y Silla; los campos de Alcira situados en el centro de la línea tempestuosa, son los que han esperimentado mayor daño.

En Gandia lluvias abundantes y ligero granizo desde Jaraco á Carcagente.

Segun noticia de un colega, lo fuerte de la granizada cayó en una gran parte del Valle de Albaida; los términos de Luchente, Beniganim, Cuatretonda y otros sufrieron mucho.

En los pueblos cercanos á Valencia los daños han sido de mucha consideracion, especialmente en los términos de Alboraya, Burjasot, Cuart de Poblet, Alfafar, Pinedo, y sobre todo en el de Catarroja donde han sido destruidas totalmente las cosechas de los campos.

Segun noticias, las lluvias han alcanzado una gran parte de la costa del Mediterráneo.

Se ha concedido el título de ciudad á la importante villa de Vinaroz.

Ha muerto en Han-Ching-Fu (China), el Rdo. Padre Brulleire, de la Compañía de Jesús.

Sabio eminentísimo, considerado como el primer orientalista de Europa, en cumplimiento de las órdenes de sus superiores, que respondian á sus mas vehementes deseos, abandonó á Europa para ir á evangelizar á los chinos, muriendo en el ejercicio y por los trabajos del apostolado.

Ahí tienen los periódicos clerófobos un nuevo dato para poner de manifiesto la *ambicion* y el *egoismo* de los jesuitas.

Ni por esas.

Leemos en *El Correo Catalan* de Barcelona.

«Ayer tarde el carri-coche de la Sociedad *bíblica* de Lóndres al pasar por el paseo de Gracia, arrojaba con gran profusion unos libritos á la mucha gente que habia en dicho sitio; siendo muchos de ellos rasgados al mismo instante de caer en manos de las personas que se hallaban en el citado paseo.»

Segun comunicado del señor gobernador civil de la provincia, ha sido denunciado el número 122 del periódico *El Fígaro*, correspondiente al dia de ayer, por la insercion en el mismo de un artículo titulado «El verdadero patriotismo.»

La Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica celebrará esta noche, á las ocho y media, sesion pública ordinaria en la que disertará el académico D. José María Prosper Bremon, sobre el tema «La Iglesia Católica civilizando.»

La Sociedad central de arquitectos ha acordado celebrar en este mes una reunion general preparatoria de un congreso.

Al efecto invita á todos los arquitectos españoles para que tomen parte en dicha asamblea.

El párroco de Córtes de Aragon ha sido víctima de un bárbaro atentado. Hallandose este en la cama le dispararon desde la parte esterior del balcon un terrible trabucazo, y del que providencialmente salió ileso, sin que hasta la fecha se haya averiguado quién fuera el autor de hecho tan salvaje.

Por la Administracion Económica de la provincia, se invita á todos los industriales en ejercicio de los siguientes gremios, para la eleccion de síndicos y clasificadores que ha de tener lugar el dia 14 de Mayo.

Artes y oficios —Herbolarios, á las nueve de la mañana.

Herreros y cerrajeros, á las nueve y media.

Hojalateros y vidrieros, á las nueve y media.

Maestros polvoristas, á las nueve y tres cuartos.

Reformadores de sombreros, á las diez.

Molenderos de chocolates, á las diez y cuarto.

Canteros para obras de reforma, á las diez y media.

Peluqueros que confeccionan pelucas, á las diez y tres cuartos.

Peluqueros y barberos, á las once y cuarto.

Pintores de brocha gorda, á las once y tres cuartos.

Sastres y modistas, á las doce.

Silleros, á las doce y cuarto.

Tallistas para objetos de escultura, á las doce y media.

Torneros, á las doce y tres cuartos.

Vaciadores de navajas, á la una de la tarde.

Zapateros, á la una y cuarto.

Zurradores, á la una y media.

Saben nuestros lectores que en el próximo Julio celebrará la Sociedad Económica una esposicion de motores y máquinas de elevar aguas, en el «Skating-Garden».

La concurrencia á este certámen promete ser grande, á juzgar por las noticias buenas que van recibiendo.

La importante fábrica del *Creusot* enviará dos tipos de bombas especiales, con aplicacion al riego de los huertos, aprovechando directamente el vapor de la caldera; la acreditada casa de Ecroy y compañía, de Sheffield, ha pedido

emplazamiento para una máquina de cuatro caballos, aplicada á una bomba; la fábrica de Filler, de Hamburgo, ofrece la novedad de un motor de viento trasportable, con privilegio en Bélgica, Alemania y Austria, y así se ve que Inglaterra, Francia y Alemania estarán dignamente representadas en el concurso.

De Barcelona y Gerona enviarán tambien maquinaria, y respecto á nuestra ciudad sabemos, con singular gusto, que la *Primitiva Valenciana* estudia una instalacion especial: don Joaquin Marco presentará su nueva bomba y algunas norias; D. Felipe Vengut ha solicitado sitio para cinco bombas de rosario, movidas por vapor, y dos norias con motor de sangre, y otros distinguidos industriales preparan obras en sus talleres.

El plazo para las peticiones del local termina el 15 del corriente.

D. **José María Luis Santonja, diputado** á Córtes por la provincia de Alicante, ha presentado al Congreso una proposicion de ley sobre construccion de un ferro-carril, que interesa vivamente á las provincias valencianas.

Dice así esta proposicion:

Artículo 1.° Se autoriza al gobierno de S. M. para otorgar á D. Angel Calderon y Martinez, por noventa y nueve años, y en las condiciones que prescribe el capítulo 10 de la ley de ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1877, y el 6.° del reglamento para su ejecucion de 24 de Mayo de 1878, la concesion de un ferro-carril agrícola de via estrecha y con traccion de vapor, que partiendo de Villena, con un ramal á Yecla, se dirija á Alcoy, y desde esta ciudad á terminar en el punto mas conveniente de la línea de Almansa á Valencia.

Art. 2.° Se declara de utilidad pública este ferro-carril, y comprendiendo en el art. 64, capítulo 10 de la citada ley de ferro-carriles para el derecho de la espropiacion forzosa y ocupacion de los terrenos del Estado, y sin subvencion ni ausilio alguno directo ni indirecto.

Art. 3.° Dentro del plazo de ocho meses, contados desde la promulgacion de esta ley, se presentará el proyecto completo al ministro de Fomento. La ejecucion de las obras dará principio á los seis meses de la fecha de la aprobacion definitiva del proyecto, y quedarán terminadas á los cuatro años de la misma fecha.»

Para conmemorar el segundo aniversario de la fundacion de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sabemos se han cancelado 74 préstamos de 10, 20 y 30 reales, devolviéndose á sus dueños, que de seguro van á agradecer este obsequio que redunda en beneficio de los necesitados.

El público podrá apreciar estos actos de caridad que se llevan á cabo en el citado establecimiento, y que contínuamente van creando el buen nombre que goza, tanto en Valencia como fuera de ella, nuestro Monte de Piedad.

Damos este aviso para que los interesados acudan á recoger sus objetos y no suceda como en cancelaciones anteriores, que aun existen bultos en los depósitos sin que nadie haya acudido á recogerlos.

Leemos en un colega:

«La orquesta recientemente creada, y que bajo la acertada direccion del maestro D. Onofre Comellas, tomó parte en los dos conciertos que dió en el teatro de Apolo la señorita Cervantes, se ha constituido en sociedad y trata de ofrecerse al público, ó mejor dicho, á las empresas de los teatros de esta capital, por si quieren utilizar sus trabajos artísticos.

El profesor de clarinete D. Manuel Atler, fundador y presidente de la misma, ha ofrecido la direccion al citado maestro Sr. Comellas, que la ha aceptado, con la condicion de que se haga saber al público que la nueva sociedad ni es de conciertos, ni viene á rivalizar con nadie, ni menos á establecer comparaciones, hoy por hoy imposibles; que su objeto no mas es dar cabida á muchos dignos profesores músicos, que por motivos especiales, se hallan sin colocacion.»

Fué tanto el granizo que cayó ayer tarde sobre la ciudad, que pasadas algunas horas del chubasco, veíanse todavía á gentes industriosas recogiéndolo en los puntos donde se habia aglomerado en mayor cantidad y llevándoselo en carritos de mano para los nevateros.

¡BONITO CUADRO!

Sesion del ayuntamiento en la tarde del dia de ayer.

—

Verdaderamente de toros y cañas pudiéramos dar el nombre al espectáculo que ofrecia el Municipio en la sesion que vamos á reseñar brevemente.

A las tres de la tarde, hora en que estaba anunciada la sesion, se hallaban materialmente llenos los pasillos del Municipio de una numerosa y compacta multitud, ávida de presenciar el espectáculo *gratis* que todos esperaban.

Sonó por fin la hora en el reloj presidencial y apareció la *risueña* figura del Sr. D. Emilio Ferráz, seguido de la del Sr. Moret... Casa-Ramos y otros señores concejales hasta el número de treinta y tres.

Tomó asiento el Sr. Ferráz en el ducado sillon presidencial, sonó un campanillazo y quedó abierta la sesion.

El Sr. Vercher leyó el acta de la anterior, pidiendo la palabra los Sres. Saura y Borso para dos cuestiones de órden; el último de dichos señores quiso se diera posesion al nuevo secretario interino Sr. D. Miguel Beltran y Calpe, nombrado en la sesion última, y pues que no se habia cumplido aun el acuerdo tomado en la misma sobre dicho asunto, que si se hallaba en el local el Sr. Beltran se le diera la posesion en el acto, por ser ilegal continuar el Municipio sin secretario que diese fé de sus acuerdos; el *elocuente* Sr. Moret, levantó un poco su cuerpo del concejil escaño, oponiéndose á que se llevara á efecto lo indicado por el Sr. Borso, por considerar ilegal la eleccion del Sr. Beltran para el cargo de secretario interino.

El Sr. Pascual y Genís, á su vez, interpeló al *erudito* orador sobre el por qué era ilegal el nombramiento llevado á efecto en la sesion última, y considerándolo como una ofensa inferida en el desempeño de su profesion de letrado, increpando al Sr. Moret para que le indicara el artículo de la ley municipal, donde se consigna que el nombramiento no puede efectuarse por los señores concejales, siendo así que de fondos municipales se sufragan los gastos de dicho cargo, y que deberia levantarse la sesion por falta de secretario, pues un jefe de seccion no puede serlo. El Sr. Moret dijo, que puesto que no se habia presentado el Sr. Beltran no podia dársele posesion, lo cual fué rebatido por el Sr. Pascual y Genís y el señor Sales, (D. José María) de una manera bastante clara.

A su vez, el Sr. D. Gonzalo Julian interpeló á la alcaldía, por no haber igualado el acuerdo que se estaba debatiendo, haciéndole responsable de la falta de secretario, á lo que contestó el Sr. Ferráz, que esperaba la aprobacion del acta para cumplimentarlo; entonces el Sr. Pascual y Genís dijo que los acuerdos del Municipio eran ejecutivos desde el momento que se tomaban, y que la escusa del señor alcalde no era legal. El Sr. Mañez apoyó de una manera *elocuente* lo dicho por el señor presidente, á lo que el Sr. Pascual y Genís repuso que no comprendia lo dicho por los señores *letrados de enfrente*, en apoyo de la tésis que sostenian: el señor D. Emilio Borso añadió que habia tratado con bastante mala suerte el señor presidente la cuestion, y como fuera el cuento de nunca acabar el reseñar el galimatías que tal asunto produjo, diremos para terminar este *bellísimo* cuadro que despues de algunas contestaciones, mas ó menos *graciosas* y *corteses*, se dejó sin efecto el nombramiento del indicado Sr. Beltran por una proposicion presentada por el Sr. Moret y otros señores, que fué aprobada por 19 votos contra 14.

Interpelado muy oportunamente por el señor Saura el Sr. D. Emilio Ferráz, respecto al modo como se levantó la sesion anterior, sin haber terminado el despacho ordinario ni darse cuenta del estado de los espedientes, contestó el señor presidente que estos no obraban en secretaría, y que si levantó la sesion fué «porque así lo tuvo por conveniente.» Cuyas palabras motivaron ruidosas muestras de desaprobacion por parte de los espectadores de aquel *hermoso cuadro*, y por mas que se pidió la palabra, que fué denegada á varios señores concejales, aprobóse el acta, de lo que el Sr. Borso protestó pidiendo constase su voto, á lo que el Sr. Ferráz, con su bienaventurada risita, dijo al Sr. Vercher: Que conste....

De varios otros asuntos de mas importancia se trató á seguida, y por el Sr. Moret y otros varios señores de la mayoría, se presentó una proposicion incalificable que, sin embargo, fué aprobada á pesar de algunas protestas enérgicas por parte de los Sres. D. Cristóbal Pascual y Genís y Domingo Roncal. Dicha proposicion se refiere á que los asuntos de que se tratasen en las sesiones municipales debian ser consignados por el señor presidente en la órden del dia, y que las proposiciones debian presentarse por escrito con dos dias de antelacion, siendo aprobada por 18 votos contra 16, entre los cuales consignaron el suyo los Sres. Oñate y Falcó, á pesar de pertenecer á la estrema derecha, haciendo constar su voto el Sr. Pascual y Genís en nombre de la minoría, por ser inconstitucional y depresiva á los derechos del Municipio la proposicion aprobada.

Y para dar la última pincelada al cuadro indicado. ... cesó en su cargo de teniente alcalde el Sr. Milacre..... procediéndose á eleccion de otro y quedando elegido D. Emilio Borso di Carminatti por 18 votos contra 8 obtenidos por el Sr. Saura, 1 el señor García Ramos y 7 en blanco, estos últimos remitidos sin duda por la mayoría que vió perdida la eleccion, como efectivamente sucedió..... y el Sr. Borso subió á estrechar la mano del señor Ferráz y ocupar el sitio que le correspondia

cuántas manos. . . . .

. . . . . .

dinia alguno de los dos Emilios, y concluyó la sesion con la pregunta del Sr. Borso, respecto á la concentracion de alguna fuerza de la Guardia municipal en un local no destinado al objeto en el edificio municipal la tarde de la última sesion, indicando el Sr. Ferráz que no tenia conocimiento de nada... ¡Qué inocente!

En fin, la sesion fué escandalosa, viéndose en ella la burla mas completa hecha á las oposiciones por los señores de la mayoría, que dejaron muy mal parada la representacion popular.

Y nuestros lectores hagan comentarios, que muy muchos pudiéramos hacer sobre este asunto, si no ser por... *falta de papel*... de oficio.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
de la Universidad de Valencia.

Estado atmosférico del dia 12 de Mayo. de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Baróm. red. á 0° en mil.	Termómetro centigr.	Humedad relativa.	Direc del vient.	Fuerza del viento.	Estado de cielo.
756,1	15,2	60	O.	brisa.	Cub.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol. . .	28,0
Temperatura máxima á la sombra. .	22,0
Temperatura mínima á la sombra..	5,5
Evaporacion en milímetros. . . .	7.2
Lluvia en milímetros.	24.8
Velocidad del viento en kilóm.. . .	153

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—44 de abono.—Gran rebaja de precios.—La zarzuela en cuatro actos y diez y ocho cuadros, Los sobrinos del Capitan Grant.—A las ocho y media.

Parte oficial

La *Gaceta* del dia 11 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas durante el mes de Marzo último sobre títulos del Reino.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo que de los 23 mozos pertenecientes á la inscripcion marítima incluidos en el sorteo para el reemplazo de 1879, solo dos que se espresan pertenezcan á la Armada.

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza para el 13 de Mayo de 1880.

Parada; los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Gonzalo Moreno, teniente coronel comandante de Sesma.

Hospital y provisiones, 2.° capitan de Sagunto.

Paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Otumba.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Capitanía General de Valencia.—E. M.—Con el plausible motivo de ser mañana cumpleaños de Su Majestad el Rey D. Francisco de Asis, el Ecxmo. Señor Capitan General de este distrito recibirá córte en su casa-palacio á las doce de la mañana.

Y de órden de S. E. se publica en los periódicos de esta capital, para conocimiento de todas las personas que tienen derecho á concurrir al espresado acto.—Valencia 12 de Mayo de 1880.—El Coronel Gefe de E. M., Luis Roig de Lleri.

†

En la Real Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados, se celebrará mañana, dia 14 del corriente, á las once de la mañana, aniversario en cumplimiento de año por el alma del

SR. D. JOAQUIN BLESA MARTÍ

del Comercio.

Su desconsolada viuda, D.ª Cármen Cantos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto, de lo que recibirán favor.

Todas las misas que en dicho dia se celebrarán en la misma iglesia, serán á intencion de dicho Señor.

†

D. MIGUEL PELEGUER Y MIRALLES,

Individuo el mas antiguo del Ilustre Colegio de Abogados, de la Academia de Bellas Artes de San Cárlos y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Falleció el dia 7 del corriente.

R. I. P.

Su esposa, sobrinos, madre política, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos, que por olvido no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el dia 14 del actual, á las once de la mañana, en la Real y Parroquial iglesia de San Andrés, apostol; de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Todas las misas que se celebren en esta iglesia, en dicho dia, serán en sufragio de su alma.

El mismo dia y ocho siguientes, á las ocho de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados de dicha iglesia á intencion del finado.

Avisos Corporaciones

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el pliego de condiciones para el servicio de la estincion de perros vagabundos, se anuncia la subasta para el dia 17 del actual, la que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, á las doce de la mañana, con sujecion al referido pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Contaduría Municipal.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la licitacion.—Valencia 7 de Mayo de 1880.—El Concejal encargado, José Alapont.—P. El Secretario, E. Vercher.

El Iris.—Esta Sociedad repetirá la funcion lírica dramática, que celebró los dias 5, 7 y 9 de los corrientes, para los socios que no habiéndola visto aun deseen asistir á ella, para lo cual pueden pasar por contaduría á recoger sus billetes.—Valencia 11 de Mayo de 1880.—El Secretario accidental, Vicente Olmos.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Calle de San Cristóbal, núm. 8.—Operaciones verificadas en la semana del 3 al 9 de Mayo de 1880.—48 imposiciones ordinarias de las cuales 4 han sido de nuevos imponentes.—74 idem escolares de las cuales 4 han sido de id. id.—2 idem á plazo fijo con interés de 5 por ciento.—3 reintegros de cantidades impuestas.—354 préstamos facilitados.—248 idem cancelados.—0 entregas á los interesados por restos de almoneda.—729 operaciones por las que han entrado en caja, 50.938 reales 91 céntimos.—Y salido, 29.036 reales 60 céntimos.—V.° B.° El Vocal de turno, J. Navarro Reverter.—El contador, E. de Velasco.

Parte Mercantil

BOLSA.

Cotizacion oficial del dia 10 de Mayo.

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMOS PRECIOS.	MOVIMIENTO. Alza.	Baj.
3 por 100 interior. .	17-90	15	»
— fin de mes.	18-02	30	»
— fin próximo.	18 10	»	»
3 por 100 exterior. .	19-25	35	»
Amortizacion interior	39 55	»	»
— exterior...	42-00	»	»
Billetes hipot.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro. ..	95-80	50	»
Obl. Banco-Tesoro...	99-20	»	»
Obl. B. T. Aduanas..	98-00	»	»
Obl. ferro-carriles ...	38-40	25	»
Lóndres 90 d. f. . ..	48-40	»	»
Paris 8 d. v.	5-04	»	»
Banco de España. ..	280-00	»	»

Movimiento del puerto.

Buques entrados y salidos el dia 12 de Mayo.

ENTRADOS.

Vapor inglés Pontrac, de 1133 t.; c. Necoington, de Palermo, de tránsito.

Laud esp. San Cristóval, de 30 t.; p. R. Gabarda, de Oran, con cargo de esparto.

Vapor esp. Alcira, de 455 t.; c. D. Vives, de Cette, con 728 bultos barricas vacías, cacao y otros.

Fragata inglesa Queen ofthe Medsey, de 1227 toneladas c. Grabel, de Lobos de Fuera, con un cargamento de guano.

Vapor esp. Guadiana, de 30 t.; c. E. David, de Alicante, Málaga y Sevilla, con 329 bultos azúcar, tomates y otros.

SALIDOS.

Vapor esp. Guadiana, para Barcelona y San Feliu, con 174 bultos arroz, cacahuete y otros.

Para Marsella, con cargo de aceite, ajos y anís.

Vapor inglés Hoopee, para el Havre, con cargo de vino.

Vapor inglés Rosedale, para Liverpool, con cargo de naranja.

Barco francés Noel, para La Novella, con cargo de naranja.

Balandra esp. San José, de 47 t.; c. B. Albi, para Almería, con 1500 cajas petróleo.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy dia de la fecha.

Lóndres, 90 dias fecha 48 65

Paris, 8 dias vista, 5 08

Marsella, 8 dias vista, 5 08

CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.	CAMBIOS.	BEN.	DAÑO.
Alicante.		1|2	Málaga. .		1|2
Almería.		3|4	Murcia. .		1|2 á 5|8
Barcelo..		par	Reus.....		1|4
Bilbao...		3|4 á 1	Santand.		3|4
Cádiz....		1|2	Sevilla...		3|8 á 1|2
Cartage.		3|4	Tarrago.		1|4
Castello.		5|8 a 3|4	Vigo.....		1
Coruña..		1	Zaragoza		5|8 á 3|4
Madrid..		1|2			

Valencia 12 de Mayo de 1880.—El Síndico, Adolfo Torrens.

GUANO COPROS.

SOLE IMPORTER OF SPECIALITY F. C. HILLS & Cº LONDON — GUANO COPROS VALENCIA CARRERES GUARANTEED

Vapor Hornet.

CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene segun análisis hechos por los señores
Dr. D. José Monserrat, catedrático de química,
« « Pedro Fuster, catedrático de agricultura,
« « Francisco Castell, pofesor de industria rural.

Humedad	9 55
Compuestos orgánicos y amoniacales. .	40 25
Fosfatos solubles	18 95
Fosfatos insolubles.	2 71
Arena	2 64
Pota-a en sulfato..	3 73
Sulfato de cal, magnesia, sosa y otros minerales	22 17
	100 00
Amoniaco.	8 60
Fosfatos solubles	18 95
Fosfatos insolubles.	2 71
Sulfato de potasa, magnesia y sosa. .	8 73

PRECIOS: De 30.000 kilos arriba, 132 rs. } los 100
Al por menor 137 rs. } kilos

Los pedidos se dirigirán á los únicos introductores en España, Sres. Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, 17.

Depósito central para la venta, en el camino del Grao, almacen denominado Parador del Puerto.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

—

Madrid 11 Mayo 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Estimado amigo: Ayer tuvo lugar la primera de las tres anunciadas carreras de caballos, y puede decirse que la concurrencia fué numerosa. Varios son los caballos que se corrieron y mas de 70.000 reales los premios que se otorgaron. El ministerio de Fomento dió dos que importaron 40.000 reales, y el Ayuntamiento de Madrid otros dos por valor de 20.000. Las apuestas se cruzaban con afectada pasion y no me atrevo á determinar si esto es bufo ó simplemente ridículo. El hecho es, que en el servilismo imitativo de las costumbres inglesas, que tanto impera en estos tiempos, hay una afectacion que traspasa los límites del calificativo, y es un contraste que arranca gotas de sangre al alma, la esplendidéz ridícula de estas fiestas y la miseria general del país. En Galicia 20.000 personas se están muriendo de hambre, y en Castilla hay pueblos de 120 vecinos, de los cuales han tenido que emigrar en busca del preciso sustento 140 individuos. Esto es atróz, cruel, inhumano, y no hay palabras bastante duras para calificarlo cual merece.

Y mientras tanto, sigue en el Congreso la discusion de los presupuestos generales del Estado, arrastrándose entre los piés de los partiquinos, y sin que haya una voz lo suficiente robusta para elevarse á la altura del patriotismo y de la necesidad. ¿Dónde están las oposiciones? ¿Qué se han hecho esos diputados, tan pródigos de palabras cuando se trata de raquitismos, de personalidades y de miserias que en nada afectan al país sino es el disgusto que le producen?... ¿Y aun quedan ilusos partidarios de este maldito parlamentarismo?

Por lo demás, ya no hay tampoco debate político, segun afirman las personas que pasan por bien informadas, lo cual quiere decir, que al terminar la discusion de los presupuestos, se cerrarán las Cámaras y negocio concluido. La verdad es, que poco se pierde en ello, pues que de todos modos habíamos de tener lo mismo, pero es una prueba que no debe echarse en olvido, del cansancio que se apodera de los ánimos y del descrédito del sistema.

Dícese que el gobierno aprovechará el interregno parlamentario para iniciar una campaña de reorganizacion administrativa que tiene en estudio, pero este es el cuento de todos los años, y ya sabemos lo que debe esperarse de tales gobiernos.

Corre el rumor de que se está gestionando activamente para inclinar al general Martinez Campos á que vuelva á la isla de Cuba á combatir la insurreccion, pero si ha de ser para otorgar á los insurrectos otra paz como la pasada, mas valdria que no fuera; de todos modos, se dice, que el general se resiste á dejar la coronada villa, pues entre ir á Cuba y calzarse la presidencia del Consejo de ministros, prefiere esto último como mas socorrido. Sin embargo, como no es posible por ahora, nada tendria de estraño que al fin se decidiera á ajustarles las cuentas á Calixto García, Maceo y demás compañeros, que faltando indignamente á la palabra empeñada, han vuelto á blandir sus armas contra España en las escabrosidades de la isla de Cuba.

Tambien se dice que el general Moriones será agraciado con la Senaduría vitalicia vacante, lo cual no debe sorprenderle, pues el gobierno desea atraerse al general.

Como Rusia se ha negado á mandar representante alguno á las conferencias diplomáticas que han de tener lugar en Madrid, se ha acordado que empiecen á mediados del presente mes, toda vez que el temor de que aquel no pudiera llegar á tiempo era lo único que obligaba á retardarlas, y por tanto, es de creer que si nuevas dificultades no se oponen á ello, el dia 15 empiecen dichas conferencias.

Esto es lo único importante que ocurre por ahora, pero antes de concluir debo decirle, que el ruido que ha metido el ayuntamiento de esa ciudad ha llegado hasta aquí, y es muy posible que algun señor diputado se ocupe de eso en el Congreso.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Telégramas.

Lóndres 10.—El nuevo embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, saldrá con direccion á aquella capital el 17 del corriente.

El «Standard» asegura hoy que el Sr. Goschen llevará las siguientes instrucciones del nuevo gabinete inglés, por las cuales se empieza á traslucir su política en la cuestion de Oriente.

1.° Pedir á la Puerta que dé mas territorios al Montenegro.

2.° Exigir de la misma que ceda el Epiro y la Tesalia á Grecia.

3.° El establecimiento de un principado en la Macedonia.

4.° Reformas importantes en la Armenia á fin de que los cristianos no sean constantemente víctimas del despotismo musulman.

Viena 10.—La liga albanesa, en una reunion de notables, ha proclamado la independencia de la Albania, acordándose no deponer las armas mientras no se consiga la completa emancipacion del país.

Viena 9.—Setecientas familias musulmanas han salido de Bosnia. Midin Bajá ha formado un cordon de tropas en la frontera búlgara macedónica.

Se asegura que el príncipe Alejandro ha protestado contra la medida y vá á enviar fuerzas á la misma frontera.

Paris 11.—Van llegando á Paris los prefectos llamados por el ministro del Interior para recibir órdenes verbales sobre la conducta que deben seguir el 29 de Junio con las comunidades religiosas.

Se ha publicado la protesta del Arzobispo de Avignon.

Viena 11.—Los periódicos ministeriales rusos dicen que el gobierno del czar desea resolver pacíficamente los asuntos que afectan á la cuestion de Oriente.

Segun las últimas noticias de la Albania, toma grande incremento la insurreccion de aquel país.

Los rebeldes disponen de abundantes armas y municiones.

La liga, despues de proclamar la independencia de la Albania, nombró un gobierno provisional.

Lóndres 11.—Un despacho de Calcuta dice que es probable que en el mes próximo comience á abandonar el Afghanistan el ejército inglés, elegido que sea un nuevo emir, favorable á Inglaterra.

Se cree que esta, reservándose el derecho de tener una legacion en Cabul, no hará uso de él.

Ultima hora.

Servicio particular
de la
UNION CATOLICA.

—

Madrid 12, 9'45 noche.

«La Iberia» ha publicado un artículo recomendando la calma á los constitucionales.

El Sr. Eabié ha acentuado una disidencia en el Congreso.

Lóndres 11.—El Sr. Gladstone, contestando al representante de Austria en esta capital, se ha espresado en estos términos:

«No quiero defender el lenguaje que yo usaba cuando estaba en la oposicion, porque entonces tenia una libertad que no tengo ahora, y no pesaba sobre mí la responsabilidad del ministro.»

Ha añadido que veria con simpatía á Austria contribuir á la consolidacion de la paz europea.

El «Standard» dice esta mañana, que el gobierno británico enviará á la India inglesa una comision especial encargada de estudiar la situacion militar de aquel país.

San Petersburgo 11.—Corre el rumor de que el Sr. Nesselrode sustituirá al príncipe de Gortschakoff en el cargo de primer ministro del czar.

Lóndres 11.—El «Daily Telegraph» dice hoy, que es probable que Inglaterra proponga á las potencias una intervencion comun en la cuestion de Albania, que ha tomado un carácter alarmante.

Añade que no seria estraño que las potencias confiasen á Italia el encargo especial de contribuir á pacificar aquel país.

Paris 11 (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy.

3 por 100 interior español, 16 7|8.

Id. esterior, 18 1|8.

BOLSA DE HOY.

Consolidado Interior. . . .	17-85
Bonos del Tesoro.	95-30
Subvencion de ferro-carriles.	38-30
Cámbio sobre Lóndres. . .	48-78
Paris 3 por 100..	50 0

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA.
Vidal, 2.

LA CIVILIZACION CATOLICA,

Revista literaria, científica y política.
EDICION ESPAÑOLA

LA CIVILTTA CATOLICA.

La Civilizacion Católica, encuadernada y con esmerada impresion se publica el último dia de cada mes formando un tomo de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traduccion exacta y esmerada de los dos números de *La Civilta Catollica*, y los articulos mas notablespublicados durante el mes en las demas revistas católicas extrajeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista politica universal. El importe de la suscricion es en España de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscriciones; haciendo la redaccion esfuerzos para poder beneficiar á sus abonados conobras de importancia, que orillados los inconvenientes, recibirán como regalo.

Lasuscricion puede hacerse mandando el aviso á la redaccion de LA UNION CATÓLICA, y dede luego se servirán los tres cuadernos de los meses Enero, Febrero y Marzo de este años, y los 12 del año anterior, al suscritor que desee tener completa la coleccion.

PILDORAS HOLLOVVÁY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debelidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los escésos de cualquier género, desaparece rapidámente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfecciona la secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras, que pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan indudables muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutaneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con te las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilitivas tan estraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tom las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas en Píldoras y botes Ungüento van acompañadas de ámplias instruccoden es en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-Street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabiá, frente al caballito de San Martin; D. Ramon Ribes, Mercado 40; D. José García, Congregacion, 27 – Deposito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitucion, botica.

LIBROS.
DE
D. MANUEL POLO Y PEYROLON,

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE VALENCIA.

	Rs. vn
Elementos de Psicología, epitome filosófico-tomista, arreglado para que pueda servir de texto en los Institutos, Semirarios y Colegios.	10
Elementos de Lógica, id. id.	12
Programa de Psicología, Lógica y Etica	2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro cuentos originales, 3.ª edicion.	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas, con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo.	10
Elogio de Santo Tomás de Aquino, discurso leido en la Juventud Católica de Valencia.	2

Se venden en la libreria de Mati, calle de Zaragoza, número 15.

NON PLUS-ULTRA
REAL FABRICA DE AGUARDIENTES Y ANISADOS

El acreditado é inteligente industrial D. Enrique Llorens, acaba de adquirir el privilegio esclusivo para la fabricacion de los aguardientes **anis célebre Imperial, anis Aromático Astrigente, anis Indio estomacal, anis superfino Llorens;** siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delicado sabor.

Su despacho, en el depósito general Cruz de Mislata, núm. 81, casa del fabricante á quien se dirigirán sus favorecedores para pedidos y encargos; existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador y usurpador de la patente de privilegio que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de Julio de 1878, dando cuenta de ello á los tribunales de justicia.

ANDAS.

Se venden dos preciosas andas, la una para custodia y la otra para Imagen.

Dichas andas que se encuentran en muy buen estado se darán con bastante economia.

Darán razon calle de Cuarte, núm. 22, bajo, señor don Gaspar Herrero.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohurs, de la Compañía de Jesus.
Y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSALO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambas obritas, reunidas en un volúmen en 16.º, con tipos claros y buena impresion, se espenden por 4 rs. en *Valencia: Librería de D. José Martí Casanova*, calle de Zaragoza, núm. 15.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 dias de indulgencia á los que leyeren ú oyeren leer dichos piadosos Pensamientos.

La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de hermanitas de los pobres.

LA GAZETTE DES HOPITAUX
CIVILS ET MILITAIRES.
AÑO 53.º
Administracion: 4, rue l'Odéon, Paris

Este periódico es, no solo el mas generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, pero tambien el más apreciable por la rapidez de sus noticias médicas.

La *Gacetta des Hopitaux* se publica tres veces por semana; los martes, los jueves y los sábados.

Precios de suscricion.

	Rs. vn.
Por un año.	140
seis meses.	72
tres idem.	40

Se suscriben en Madrid, Agencia franco–hispano–portuguesa, Sordo, 34.

En Valencia admite las suscriciones, D. José García, en cuya farmacia, plaza Congregacion, 72, se pueden ver números especimens.

CALENDARIO PIADOSO
PARA 1880
REVSADO EN LA PARTE LITURGICA POR EL
Dr. D. MIGUEL MARTINEZ Y SANZ, Pbr.,
y redactado por
VARIOS DISTINGUIDOS ESCRITORES CATOLICOS.

Esta acreditada publicacion, que cuenta ya diez y siete años de existencia y ve la luz con licencia de la autoridad eclesiastica, se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias, al Precio de cuatro reales cada ejemplar, haciéndose grandes rebajas en los pedidos por mayor, que deben dirigirse á don Antonio Perez Dubrull, editor é impresor, calle de la Flor Baja, núm. 22, Madrid.

Hé aquí las materias que contiene el calendario: Jucio del año, por V.—Advertencia importante.—Fiestas suprimidas.—Eclipses de sol y de luna.—Epocas célebres.—Temporas.—Velaciones.—Cómputo eclesiastico.—Dias en que se saca ánima.—Fiestas movibles.—Indulgencias.—Santoral con las salidas y puestas del sol y de la luna.—Indice alfabético de los Santos y festividades del Señor y de la Virgen, con expresion de los dias en que los celebra la Iglesia.—Los frutos del Evangelio, por el Excelentísimo é Ilmo, Sr. Arzobispo de Valencia.— lmas de hielo, poesía, por D. Valentin Gomez.—Eal cardenl Newman, por el P. Miguel Mir, S. J.—Jesus á los pecadores, poesía traducida por D. José María Carulla.—Historia de un capitan de ladrones convertido por San Juan; por D. J. Barbagero.—A la virtud (himno sañco), por D. D. Hebia.—La catedral de Sevilla, por D. Manuel Perez Villamil.—La soledad, poesía, por D. Antonio de Valbuena.—Las inundaciones, por D. Miguel Martinez y Sanz.—Crónica contemporanea, por D. Vicente de la Fuente.—Ante un crucifijo (traduccion de Victor Hugo), por D. F. M. Melgar.—Entre Francia y España (recuerdos de viaje), por C.—Trovas en lenguaje antiguo al a muerte de San Luis Gonzaga, por el P. Miguel Mir: S. J.—Calendarios de los primeros cristianos, por D. Leon María Carbonero y Sol y Meras.—Revista Bibliografica, por D. J. A. Almela.—Nombres honoríficos é injuriosos dados á los cristianos, por D. Leon Carbonero y Sol.—Miscelanea, por S. de L.—Reseña de los Establecimientos de baños en España.—Calles, plazas de paseos de Madrid, por órden alfabético.—Cuadro general de los ferro-carriles y España y algunos del extranjero.—Tranvías de Madrid.—Campanadas para los casos de incendio en Madrid.—Anuncios.

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Extincion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laringea*.

Cada cigarillo lleva la firma GRIMAULT y Cª.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

NUEVA PUBLICACION.
MEDITACIONES
SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnacion hasta su Ascension a los cielos se recorren en esta obra bajo un plan nuevo a la par que sencillo. Precédela una extensa instruccion sobre la oracion mental. Varias casas religiosas la han adoptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es utilísima para toda clase de personas.

Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y 32 en piel de color y relieves.—Por cada diez ejemplares en rústica se dan dos gratis, y uno si son encuadernados.—Los que deseen recibir la obra con mas seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales para el certificado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda be Aguado, Pontejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y don José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demás puntos en casa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía* Valenciana.

MANUAL DE MADRES CATOLICAS,
POR D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.
Segunda edicion.

No es simplemente este libro un devocionario, como alguien pudiera creer á primera vista; es muy principalmente un libro de instruccion, en el cual la jóven casada encontrará hábilmente desarrolladas las explicaciones mas conducentes á la perfeccion de su estado y al buen desempeño de su delicada mision de madre de familia. Contiene favorabilísima censura del Ilmo. Dr. D Salvador Casañas, y su precio te de 6 reales en rústica y 9 en piel de color y relieves. Por correo, medio real de aumento.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora viuda de Aguilar, Ponejos, 8, y D. Miguel Olamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y D. José Martí. En Zaragoza, señoras Hijas de Heredia, y en los demas puntos en casa los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía católica*.

LA CONFESION Ó EL AMOR DE JESUS A LOS PECADORES, EN EL TRIBUNAL DE LA PENITENCIA.

Obra de gran mérito y que su lectura está destinada á producir grandes bienes espirituales.

Todos los suscritores de los *Boletines eclesiásticos*, como de los demás diarios católicos de España, lo recibirán á 3 reales franco de porte, haciendo los pedidos á la Administracion de *La Fé*, calle de las Rejas, número 2, Madrid.

En Madrid, calle Mayor agencia franco-española, Sordo, 31.

—

menor, en Valencia, Sres. Andrés y Fabiá

José García Royo.

Remate.

A voluntad de su dueño y con intervencion del corredor D. Carmelo García, habitante calle Salinas, núm. 21, se rematarán, habiendo postura competente, el dia 24 del actual, á las once de la mañana, en el despacho del notario D. Eduardo Ponce, Juristas, 16 y 18, quince hanegadas y media de tierra huerta en el término de Mislata, partida del Almacil en 3 campos contiguos y una balsa de curar cañamo, lindantes por O. tierras de la Nacion y con las de D. Javier Paulino, riego en medio, por M. con otras del marqués de Serdeñola, riego en medio, por N. con las de la testamentaría de D. Pedro Llopis, senda y riego en medio y por P. con las de don Ramon Suay: arrendadores los hermanos Sanmartin.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una mantilla de seda con muestra, que se perdió el dia de la Virgen, de siete á ocho de la noche, desde San Martin á la plaza de Cajeros, la podrá presentar calle del Pollo, núm. 4, casa baja, y se dará una gratificacion.

Remate.

Procedente de cierta testamentaría y á cargo del corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, se rematará si la postura fuere competente el dia 25 del actual y once horas de su mañana, en el despacho del notario D. José Ramon Calvo, calle del Horno del Vidrio núm. 8.

10 hanegadas 3 cuartones 33 brazas tierra regadío, situadas en término de la villa de Nules, partida de Cuadrell, lindantes por Este camino del M. r, O. tierras de D. José Muntañez, N. acequia mayor y S. via-férrea.

Son apropósito para huerto.

Es de libre procedencia, los títulos y pliego de condiciones bajo los cuales se ha de efectuar dicho remate, estarán de manifiesto en la espresada notaria.

Ventas y préstamos.

El corredor D. Vicente Nogués, que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal, tiene encargo de vender las fincas siguientes.—Un molino con casa espaciosa contigua al mismo con huerto; otra mas pequeña y 6 hanegadas de tierra huerta muy próximo todo á esta ciudad y apropósito para establecimiento ó fábrica.—18 hanegadas huerta en término de Ruzafa, partida de Melilla.—3 hanegadas tambien huerta en dicho término y partida junto á la via-férrea.—7 hanegadas huerta con balsa para curar cáñamo, término de Mislata, partida dels Horts—19 hanegadas, en dicho término, partida del Almauri —15 hanegadas término de Cuarte, partida del Arquillo.—8 hanegadas, dos cuartones, término de Burjasot, partida del Pont Trencat. Y tambien tiene en venta varias fincas en esta ciudad y cantidades para colocar á préstamo con hipoteca á intereses módicos.

Caridad.

Calle Viciana, núm. 2, 1.º, segunda puerta, hay un desgraciado catorce meses enfermo de colico bilioso le han ordenado los baños de Llosa de Ranes y su pobreza no le permite buscar su salud.

Suplica en nombre de Dios una caridad.

Venta.

El corredor Balbastre, que habita plaza de Serranos, núm. 9, segundo, esta encargado para la venta de 337 hanegadas ó lo que haya de tierra propia para arroz, hortaliza, huerto de naranjos ó para plantacion de cañas de azucar en término del Puig y Puzol, partida dels Plans; las enseñara Jose Farinós, que habita en el Puig, calle delM ar, núm. 11.

Persianas.

Se fabrican las de galon, y un completo surtido de las legítimas catalanas. Perfeccion, solidez y economía, es lo que ofrece á sus parroquianos. Se pintan y componen toda clase de persianas. Francisco Mas, Caballeros, 5.

Alquiler.

En la calle de Santa Teresa, se alquila una buena casa que tiene sitio para carruage, piso principal, segundo y desvanes.

Darán razon en la calle de Caballeros, número 50.

Caridad.

Una viuda con cuatro de familia, implora la caridad; vive calle de la Bedella, 27, porche.

Venta.

Se vende un escaparate grande, propio para tienda. Bolseria, 56.

RETRATO
DEL
SUMO PONTIFICE LEON XIII,
GRABADO EN ACERO
Por el distinguido Artista Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel *Colombier*, en el juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, es el más hermoso y parecido entre todos los publicados hasta ahora en España y en el Extranjero, se halla de venta en la libreria de Perdiguero (San Martin, 3), al precio ínfimo de *una peseta*, en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

VIDA Y MISTERIOS
DE LA GLORIOSA
VIRGEN MARIA
NUESTRA SEÑORA
POR EL
R. Padre Rivadeneira
De la Compañía de Jesus.
AÑADIDO CON LA
VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS
UN TOMO, EDICION DE LUJO
CON DOS LAMINAS AL ACERO
se vende en Valencia á 8 rs. en la librer D. José Martí, Zaragoza, 15.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.
MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER es DE-INFECTADO por medio del alquitran sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFFECCIONES ESCROFULOSAS, CHLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
Caballero de la Legion de Honor.
FARMACEUTICO de 1ª Clase,
Comendador del Medjidié y de la Real órden de Isabel la católica.—21, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

LA CRUZ, REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA, SALE EL

dia 19 de cada mes en un cuaderno de 80 páginas en 4.º español. La suscricioncuesta en España CUATRO REALES Y MEDIO cada mes, DIEZ REALES en Ultramar y el extarngero. No se venden números sueltos, porque cada semestre forma un tomo voluminoso.

Toda la correspondencia se dirigirá siempre y presciamente en estos términos Sr. Administrador de LA CRUZ. CALLE DE LA RIENA, NÚMERO 4, MADRID.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS
POR
D. JOSÉ MARIA CARULLA.

LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en cuadernos de 96 páginas. Van publicados 19 tomos, que valen 324 reales vellon y está en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de libranza ó sellos, cadal trimestre, 18 rs.

Por medio de los corresponsales, 20 rs.

En Ultramar y estrangero, cada semestre, 72 rs.

LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano 30 reales.

IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalan), 8 rs.

LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.

LA DISCRETA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Dos tomos, 20 rs.

LA CAMPANA DE D. PACO, id. id, tomos, un 4 rs.

LAS VIAS DEL CORAZON, id. id. dos tomos. 202rs.

LOS CORAZONES POPULARES, id id. un tomo. rs.

Pueden adquirirse dirigiendo su importe al autor, calle de Amor de Dios, número 11, tercero, izquierda, Madrid.

A LOS COSECHEROS

y merciantes de vino.
POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS DE ARTIGUES.

Estos polbos, resultado de infinitos esperimentos, tienen la propieda de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservandolo al por al tiempo de la asidez, y la quitan tambien cuando principia acidarse.

Sus buenos resultados los acreditan el estraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cántaros de vino, ó sean 1000 litros.

Se vende en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Noguea, 34, tiva en Barcelona, Conde del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.

En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner.

En Nules D. Andrés Martinez, Plaza. San Roque, núm. 1.

En Castellon de la Plana, de Botica Fererr.

Estar de mas
Y
MAGDALENA.
OBRAS INÉDITAS.
DE LA EMINENTE ESCRITORA
Fernan Caballero.

El libro que ofrecemos hoy al público es una joya literaria, y sólo el nombre de la autora basta para probar nuestro aserto. Ademas del raro mérito de este trabajo, encierra el inapreciable de conservar los postreros pensamientos de aquella imaginacion lozana y fresca, aun al borde del sepulcro.

Se vende en la libreria de D. José Martí, calle de Zaragoza, n.º 15, **6 reales ejemplar.**

NOTABLE OBRA DEL P. BLOT
TITULADA
LA AGONIA DE JESUS,
TRATADO DEL SUFRIMIENTO MORAL.
TRADUCIDO AL CASTELLANO POR D. F. RUBIÓ Y ORS.

Indice de los libros en que se divide este tratado:

I. Consideraciones generales.—II. De qué manera Jesús ha sufrido.—III. Causas y fines.—IV. Preliminares.—V. Las emociones penosas.—VI. La Soledad y la postracion.—VII. La Oracion.—VIII. La Sumision.—IX. Los Discipulos dormidos.—X. El Angel consolador.—XI. La Lucha y el Sudor.—XII. Un Traidor y una Madre.

Consta de tres abultados tomos en 4.º. Precio 90 rs. en casa del editor; y al mismo precio en Valencia, en la libreria de D. José Martí C. Zaragoza, 15; quien procederá descuentos segun la importancia de los pedidos que se le hagan.

EL MEJOR REGALO
que se puede hacer á la infancia es suscribirse á
la ilustracion de los niños
NOTABLE REVISTA DE INSTRUCCION, MORALIDAD Y RECREO
única en su clase que se publica en España.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID: 6 pesetas trimestre.—PROVINCIAS: 7'50 id., id.
Se facilita un número gratis á la persona que lo desee.
OFICINAS: Fuencarral, 3 principal, MADRID.
En Valencia, se suscribe en casa de D. Justiniano Teresa Gonzalez, Bajada de San Francisco.

EL ALMA PENITENTE
Ó EL NUEVO
¡Pensadlo bien!

Consideraciones, sobre las verdades eternas, con historia y ejemplos, por el P. Baudrand, Nueva edicion traducida por el Dr. de la *Propaganda Católica* de Valencia.

Este precioso libro forma un tomito en 8º, y se vende á 40 cénts. de peseta libreria de D. José Martí, calle Zaragoza, 15.—La docena, 4 ptas. 50 cénts.

OBRA NUEVA
RELIGION Y CIENCIA
CONTESTACION Á LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA
DE
JUAN GUILLERMO DRAPER
POR EL P. FR. TOMÁS CAMARA
PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID

Un tomo en 4.º, su precio 36 rs., encuadernado en tela inglesa, planchas doradas. Remitido por correo certificado, 6 rs. mas. Se halla de venta en Madrid, libreria M. Olamendi, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y Fé, Carrera de San Jerónimo Aryas.

EL CEMENTERIO
EN EL SIGLO XIX.
Ultima palabra de los solidarios.
POR MGR. GAUME.

Guerra á los Cementerios por la Revolusion.—Entierros Solidarios.—Bendicion del cementerio.—Historia.—Incineracion.—Nobleza y Santidad del cuerpo del cristiano.—Existencia é inmortalidad del alma.—Resureccion de la carne.—ect.

Un tomo en 8º.—4 rs. 50 cénts, en la Libreria de D. José Martí calle Zaragoza, 15.—Valencia.